



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 208-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 03 de julio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 065-2025-UIFIQ-UNAP de fecha 02 de julio de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr.; sobre la aprobación de plan de tesis y designación de asesora.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, y no habiendo observaciones el mismo que viabiliza su desarrollo, solicita la aprobación del plan de tesis titulada: **“CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES UTILIZADAS EN EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2024”**, presentado por los bachilleres: **Renzo Arbildo Tello y Patricia del Pilar Hurtado Villacorta**, asimismo, la designación de asesora, siendo: **Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra.**

Que, por lo expuesto por el director de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del plan de tesis y la designación de asesores.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - APROBAR el desarrollo del plan de tesis titulada: **“CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES UTILIZADAS EN EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2024”**, presentado por los bachilleres: **Renzo Arbildo Tello y Patricia del Pilar Hurtado Villacorta**; de acuerdo al visto y considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2°. - DESIGNAR como ASESORA del plan de tesis mencionado en el artículo 1°, siendo: **Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra.**

Regístrate, comuníquese y archívese.

